



FORMACIÓN PROFESIONAL
Principado de Asturias

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Equipamiento de un simulador de
autocargador y procesadora forestal

Servicio de Formación Profesional y Enseñanzas Profesionales

Dirección General de Enseñanzas Profesionales y Aprendizaje Permanente
Consejería de Educación y Cultura

Índice

1. Objeto.....	1
2. Equipamiento para simulador.....	1
3. Transporte, montaje e instalación.....	2
4. Formación.....	2
5. Normativa.....	2
6. Servicio postventa.....	2

HO C SIGNO VINCITVR INIMICVS

1. OBJETO.

El objeto del presente pliego es la contratación de un suministro de Simulador Autocargador y Procesadora Forestal, cuyo contenido se detallará a continuación, que utilizarán de forma compartida dos Institutos de Enseñanza secundaria (IES) del Principado de Asturias.

Se suministrará en el IES Concejo de Tineo.

2. EQUIPAMIENTO PARA SIMULADOR DE AUTOCARGADOR Y PROCESADORA FORESTAL

2.1. Características y especificaciones técnicas del equipo.

El equipo deberá ser la versión mas actualizada de las existentes en el mercado, para el fabricante que la oferta.

Al menos deberá contar con:

2.1.1 Plataforma de simulación:

- Un puesto de operario sobre plataforma completo con asiento real, adaptable, como los de las máquinas forestales, con joysticks y reposabrazos, similar a las de las máquinas convencionales.
- Plataforma de simulación del movimiento de la cabina.
- Simulador de condiciones de trabajo que permita crear diferentes topografías, caminos y vías de saca, tipos de árbol y condiciones de los mismos (árboles muertos, inclinados, diferentes especies, etc)
- Ruedas para su movilidad. Deberá preverse el fácil desmontaje, traslado, montaje y calibración del equipo para que su uso pueda ser compartido por los diferentes Centros de Formación de esta Consejería.
- Ordenador de gestión del sistema integrado, con pantalla de LED de al menos 50" o sistema de proyección de imagen 3D sobre pantalla de al menos 50".
- Pantalla independiente para el sistema de control y el dispositivo de medida, de al menos 10".
- Sistema de seguimiento del cabezal
- Tensión de alimentación 200-240 V.

2.1.2 Software de control específico:

- Software de control, con simulador para diferentes escenarios.
- Programas de simulación de cabezal procesador y autocargador.
- Parámetros de uso configurables.

2.2. Documentación.

Se incluirá tanto en formato digital como impreso, en idioma español o en su defecto en idioma inglés:

- Manual de instalación, práctica y funcionamiento.

- Documentación técnica.

3. TRANSPORTE, MONTAJE E INSTALACIÓN.

En el contrato de suministro estarán incluidos los gastos de expedición, embalaje, transporte y seguros necesarios hasta el lugar de entrega (incluida la ubicación en la zona de emplazamiento), el montaje, la instalación y la puesta en funcionamiento de los equipos.

También corre por cuenta del adjudicatario las autorizaciones administrativas necesarias que requieran todas estas tareas.

4. NORMATIVA.

Los equipos suministrados han de cumplir las especificaciones de seguridad y calidad conforme a la declaración de conformidad CE y certificación FCC.

La empresa adjudicataria, durante todo el procedimiento, deberá cumplir la normativa vigente en prevención de riesgos laborales y medio ambiente.

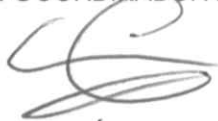
Oviedo, a 31 de enero de 2019

LA TÉCNICA SUPERIOR



Carmen Laviada Menéndez

VºBº LA JEFA SERVICIO FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES
PA EL COORDINADOR DEL SERVICIO



JOSÉ MARTÍNEZ EVARISTO